



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVA CAJAMARCA

PROVINCIA DE RIOJA - SAN MARTÍN "PRIMER DISTRITO ANDINO AMAZÓNICO DEL PERÚ"

*"Experiencia y Juventud Rumbo al Desarrollo"*

## RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 38 -2020-A/MDNC

Nueva Cajamarca, 12 de febrero de 2020.

El alcalde de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca.

### CONSIDERANDO:

Que, el Art. 194. Y Artículo 194° y 195°- de la Constitución Política del Perú, Modificado por la Ley 27680; Que, los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, la autonomía que la constitución política del Perú establece para las municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico; Concordante con el Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972.

Que, con Oficio N.º 16-2019/DS.IE N° 00614-NC, de fecha 23 de diciembre de 2019, la Sub Directora Milagros Más Guivin solicita reconocimiento con resolución de Alcaldía, que el 15 de octubre del presente año en curso se realizó el primer concurso distrital de Conocimientos "SABIDURIA 2019", en condición de organizadora responsable del mencionado Concurso Académico, por lo que solicita reconocimiento con resolución de Alcaldía a nombre de Sub Directora Milagros Mas Guivin.

Que, es deber de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca, reconocer y valorar aquellas personas que realizan una labor meritoria en favor de la Comunidad.

Que, la señora **MILAGROS MAS GUIVIN** Sub directora de la Institución Educativa N° 00614 del Nivel Primario del Distrito de Nueva Cajamarca, realizó el primer concurso académico Distrital de los conocimientos "Sabiduría 2019", dicho concurso permitió movilizar los aprendizajes de los estudiantes y las estudiantes del primer sexto grado en las áreas de Matemática y Comunicación en el Distrito de Nueva Cajamarca.

Por las consideraciones anteriores y de conformidad a las atribuciones conferidas por el Artículo 20° (inciso 6) de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972.

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO ÚNICO. - RECONOCER Y FELICITAR** a la docente **MILAGROS MAS GUIVIN**, Sub Directora de la Institución Educativa N° 00614 del Nivel Primario del Distrito de Nueva Cajamarca, por realizar el primer Concurso Académico Distrital de los conocimientos "Sabiduría 2019", dicho concurso permitió movilizar los aprendizajes de los estudiantes y las estudiantes del primer sexto grado en las áreas de Matemática y Comunicación en el Distrito de Nueva Cajamarca.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**



Segundo Gonzalo Vásquez Tan  
Alcalde  
DNI N° 33432420

*Nueva Cajamarca Progresista y Emprendedora Ciudad*

Esq. Jr. Huallaga con Bolognesi N° 103 Nueva Cajamarca

Tel.: 042-556411 Telefax: 042-556397

[www.mdnc.gov.pe](http://www.mdnc.gov.pe)

[muni@nuevacajamarca.gov.pe](mailto:muni@nuevacajamarca.gov.pe)